



ORD. /Nº 9306 /

A Resolución Exenta Nº 4504 del 2018 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y sus modificaciones.

MAT. Cierre de Cuota RAE Primer Periodo año 2018 Recurso Anchoveta y Sardina común, Organización ARMAPES

REGION DE LOS RÍOS, 21-03-2018

AVISO CIERRE CUOTA

**DE : DIRECTOR REGIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
REGIÓN DE LOS RÍOS**

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Por Res. Ex Nº 4504 del 29 de Diciembre de 2018, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y sus modificaciones, se estableció una cuota de captura del recurso Anchoveta y Sardina común, para ser extraídas por la organización ARMAPES en el área marítima de la Región de Los Ríos, para el presente año.

El Decreto Exento Nº 80 del 13 de Febrero del 2018, de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, estableció la imputación conjunta de la captura de Anchoveta y Sardina común para el año 2018.

En conformidad al volumen desembarcado, se ha completado la cuota asignada para el primer periodo.

Por lo anterior, se deberá suspender la extracción de los recursos antes mencionados, por parte de todas las embarcaciones afiliadas a la Organización ARMAPES.

Sin otro particular, le saluda.

CHRISTIAN HINRICHSEN FIGUEROA
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA
REGION DE LOS RÍOS (S)

CHF/RCV/rcv
DISTRIBUCIÓN

- Organización ARMAPES
- Dpto. FIP
- Archivo.